

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Madrid, Sábado, 21 de Septiembre de 1895

Año XXIV. Núm. 5.698

Roma 10 Septiembre

Larga sería la reseña de los festejos, abriéndose el 15 por la inauguración del tiro nacional, cuya comisión central espera reunir hasta 10.000 tiradores, entre ellos 800 de la Suiza; justamente en los campos inmediatos al Tiber, donde se dió la memorable batalla entre el lábaro de Constantino y las legiones de Magencio. Al día siguiente, inauguración también del monumento a los hermanos Cairoli, en villa Glori, jornada que siguió y precedió a las de Aspromonte, Mentana y brecha de Puerta Pia. Los sindicatos y diputaciones de los municipios italianos se reunirán al día siguiente en gran banquete que el de Roma, príncipe don Manuel Ruspoli, les ofrece en la sala de los Horacios y Curiacios del Capitolio. La lucha gimnástica nacional y la exposición de bellas artes en su palacio propio, donde se dice hay reunidas ya hasta 1.500 obras artísticas, entre éstas algunas muy notables de escultura, precederán igualmente al verdadero aniversario de las jornadas de Septiembre, festejadas con la colocación de una columna en mármol de Thebas, junto a la brecha de Puerta Pia, y la elevación de los monumentos dedicados a Garibaldi y al conde de Cavour. Monumentos a los cuales en días posteriores sucederá la inauguración del dedicado a Marcos Minghetti en el nuevo corso de Víctor Manuel, y al que academias literarias, con el concurso de las universidades italianas, han dedicado al poeta dramático de nuestra época Pedro Cossa, autor del «Neron», de «Messalina» y de «Los Borgias», dramas que con esta ocasión representarán la Marini y Rossi.

El monumento a Garibaldi se alza en el Janículo y justamente en los sitios en donde al llegar a Roma en 1875 ví aun la magnífica columna que debía conmemorar el Concilio Vaticano, presidido por Pío IX, viviente todavía, y que tuvo que buscar refugio en el jardín de la Piña de los Palacios apostólicos. El monumento garibaldesco, en el cual ha trabajado doce años su autor el escultor Gallori, y cuyo coste excede de un millón de liras, parece ser el mas grande de los hasta el día alzados en las capitales de Europa, incluso el que recuerda las victorias germánicas, pues tiene una altura de 24 metros. En la fundición de la estatua, alta de cinco, se emplearon 25 toneladas de bronce, vertido en los poderosos hornos de la fundición Nelli. Forman corona al caudillo de Masala y de la Roma republicana de Mazzini, que defendió contra los ejércitos franceses de 1849 en aquellas mismas alturas del Janículo, cuatro grupos representando la batalla del Vasceló, la América, donde en Buenos Aires comenzó la leyenda garibaldina la acción de Calabafimi y la Eu-

ropa teniendo a su lado las estatuas alegóricas de la Historia y el Genio, como las de la Industria, el Comercio y la Civilización rodean la del nuevo mundo descubierto por Colon.

De menores proporciones que el de Garibaldi, es el monumento a Cavour, obra del Galletti, y que se eleva junto a la mole Andriana y al nuevo palacio de Justicia, tiene 17 metros, semejándose en algo al grandioso que Turin dedicó al primer ministro de Víctor Manuel. Su estatua, de cinco metros, también presenta una actitud felicísima. A sus piés están Roma e Italia, la primera sentada en la silla curul y teniendo en su mano el escudo de la Casa de Saboya; la segunda coronando a Roma. Dos figuras de jóvenes, de formas delicadas el uno, hercúleas el segundo, simbolizan el Pensamiento y la Acción; mientras el Plebiscito lo simboliza un leon colosal de bronce coronado.

Para conmemorar la erección de estos monumentos se iluminará todo el Janículo la noche del 20 de septiembre, mientras que en la del 22 partirá del Tiber, donde se abren también en estas fiestas el nuevo puente Humberto y sus orillas, un cortejo naval verdaderamente fantástico. Sobre una Trireme ó antigua galera romana, dorada, aparecerán dos grandes estatuas alegóricas representando Italia que entrega a Roma su diadema de capital. Grandes reflectores iluminarán las 200 barcas empavesadas de este cortejo, a bordo de las cuales coros, músicas y orquestas de mandolinistas ejecutarán el premiado canto al que hoy mismo se ha dado al galardón entre los 300 himnos acudidos al certamen de la Academia Filarmónica de Santa Cecilia. Atravesando el puente Margarita, el de Humberto y Garibaldi, construcciones recientes, al pasar por los nuevos arcos añadidos al de San Angelo, fuegos artificiales simularán una batalla. En un principio se había imaginado que desde el mausoleo de Adriano reflectores potentes proyectasen sus rayos sobre la cúpula de San Pedro y el Vaticano, idea que han hecho abandonar a los organizadores de la fiesta naval elevados consejos, apareciendo bien poco generoso obligar a las Basílicas y a los palacios apostólicos a tomar una parte involuntaria en la glorificación del triunfo de la violencia sobre la Ciudad Eterna de los Pontífices. El proyecto se ha sustituido con el de lanzar como una lluvia de estrellas desde la mole Adriana al Tiber y con entonar el himno de Garibaldi al pasar las barcas al pié del Janículo, donde ya estará alzado el monumento al caudillo de Mentana. Parecida lluvia de fuegos señalará el paso del cortejo naval por la isla Tiberina, el Ponte Cestio, los templos de Vesta y la Fortuna Viril, la casa que habitó Cola de Rienzo y a la falda del monte Aventi-

no, desde cuyas cumbres otra grandiosa estrella de Italia se reflejará sobre las aguas de Tiber.

Gran parte de Roma mas que simpatizar con tales fiestas se promete que ellas atraerán a la ciudad centenares de miles de forasteros que remedien pasajeramente la aguda crisis económica que están atravesando todas las clases sociales; pues si los sucesos de 1870 la han hecho capital de Italia, por el peso de los terribles impuestos que la abruma, la ruina de sus bancos y sociedades de crédito y la eterna crisis edilicia que la trabaja, compara con dolor su situación presente con la floridísima del pueblo romano, cuando hace un cuarto de siglo también se abrían las puertas de la Ciudad Eterna a los 800 Prelados del Concilio ecuménico y durante sus Semanas Santas acudían a la Sede del Catolicismo Soberanos y príncipes con infinitivos peregrinos de todo el Universo. Las fiestas de Septiembre, estoy seguro de ello, no igualarán a lo que han sido los dos jubileos sacerdotal y episcopal de León XIII y con los que han querido rivalizar.—X.

(«Diario de Barcelona».)

Ojeada a la Prensa

Las noticias que ahora recibamos de la guerra de Cuba, no pueden tener mas que un interés, aunque muy vivo por otros conceptos, muy secundario por lo que afectan al resultado de la campaña. De este resultado no podrá juzgarse, ni aún conjeturalmente, hasta que comiencen las operaciones decisivas.

Pero el espíritu público se impresiona en sentido optimista ó pesimista al recibir noticias de hechos de armas que ligeras escaramuzas, aunque casi siempre reñidas y sangrientas. Estos últimos días, en esa natural alternativa, les toca la vez a las impresiones desagradables. Después de la explosión de la bomba de dinamita, que produjo algunas desgracias en un trén militar, han venido otras noticias de esa misma índole, la voladura de un puente, el incendio y saqueo de un poblado, el ataque a un convoy, ataque rechazado valerosamente, como siempre, pero con la pérdida de dos tenientes y varios soldados. Nada de esto supone un contratiempo serio, en el sentido militar; pero nos aviva el deseo de que terminen cuanto antes las lluvias, rémora a la acción de nuestros soldados, y que ponga estos pronto fin a esa guerra que tantas víctimas nos cuesta.

La Perla de las Antillas, no solo excita la codicia insaciable de los yankees. Es ambicionada también por otros pueblos de América. Ahora se ha promovido un movimiento de opinión por algunos órganos de la prensa mejicana para pedir (en su día) la anexión ó in-

corporación de la preciosa isla a aquella república. Alega que por su raza, por su idioma, por su religión, los cubanos pueden hermanarse mucho mejor con los mejicanos que con los anglosajones que pueblan la América del Norte.

Esto es hablar por hablar, pues Cuba no ha de dejar de ser española.

No puede afectar al patriotismo español la hoja clandestina de carácter filibustero que con el título «Le Courrier Espagnol» se imprimía en Barcelona, y por la cual está preso su autor. Este es un francés, y sin duda carecía de amigos y auxiliares para tan criminal empresa, aún entre los catalanistas mas exaltados. Se les haría a estos agravio injustísimo, sospechando de su amor a la madre patria. Cataluña, después de todo, es la región de España mas interesada quizás en sostener nuestro dominio en las Antillas.

En donde ha surgido una lastimosísima excepción al patriotismo nacional, es en las provincias Vascongadas. Con general escándalo se ha sabido que un periódico de Bilbao, no clandestino como «Le Courrier Espagnol», pero igualmente obscuro, haciendo una incomprendible labor separatista, llama cobardes a los soldados de España, salvaje y miserable al pueblo, ladrones a los magistrados, imbéciles ó canallas a los hombres políticos.

Este periódico se llama «Bizcarrarra», y el club donde se reúnen los separatistas vizcaínos, de los cuales es órgano, «Euskaldun Batzokija». Hace dos años que se está haciendo esta propaganda. ¿Cómo la han consentido las autoridades?

Ahora los insultos dirigidos por aquel periódico a los soldados de la patria, han producido alguna excitación en la oficialidad de la guarnición de Bilbao, y esto ha hecho que el gobierno tomase disposiciones. El «Bizcarrarra» ha sido procesado, y de orden del gobernador se ha cerrado el club separatista.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho con este motivo enérgicas declaraciones. Está dispuesto a todo, hasta a saltar por encima de la ley, pidiendo luego un «bill» de indemnidad para destruir las conspiraciones contra la integridad de la patria.

Nótase en la prensa francesa, inglesa y alemana, una evidente reacción muy favorable a España, porque levantará nuestro prestigio a la altura que le corresponde, y demostrará a los filibusteros y sus simpatizadores, que es inútil cuanto hagan para mermar en un solo palmo de terreno la patria española.

El chasco que ha dado el supuesto conde Hobkirk, a los que creyeron en

su testimonio respecto á la cuestion del «Alliance», es monumental.

Fundados en las declaraciones de ese aventurero, sin detenerse á averiguar su valor moral ni los antecedentes del que las hacia, vinieron algunos periódicos censurando duramente al Gobierno y calificando de vergüenza nacional la solucion dada al conflicto con los Estados-Unidos.

¿No se arrepienten ahora esos periódicos de sus atolondrados juicios? ¿No se corren de haber sido juguete de un individuo parecido por su conducta al fingido príncipe compañero de Tartarín de Tarascon?

¡Medrados estaríamos si la nacion española se dejase llevar en estos y otros parecidos casos por la «diplomacia» impresionable de algunos periodistas inocentes en medio de su pretendida perspicacia!

El ridículo que hoy cae sobre ellos, caería sobre el Estado, al cual darian á entender las demás naciones que cierta clase de asuntos no se pueden tratar con ligereza.

Sirva este desengaño de saludable escarmiento, y tengan presente los «chasqueados», que no es prudente juzgar trascendentales cuestiones diplomáticas sin tener á la vista los expedientes respectivos.

Por sabios que se crean los juzgadores, no han de pretender saber mas que el Gobierno que posee todos los daos necesarios.

Y en cuanto á patriotismo, tampoco tienen derecho á tenerlo mas profundo que los gobernantes, tan españoles como ellos.

Sublevacion en Joló

¡Hé aquí las últimas noticias acerca de la sublevacion del destacamento de Tataan.

En el ministerio de la Guerra dicen que el comandante militar jefe del destacamento era el capitán de infantería D. José González López.

La fuerza sublevada debe ser la que tenia á sus órdenes dicho capitán, bien de soldados disciplinarios indígenas ó de algún regimiento de infantería, indígena también. No es de suponer que estuviese el capitán solo, sino que tendría á sus órdenes algunos oficiales y clases europeas, siendo los demás, como todas las fuerzas del Archipiélago filipino, excepto la artillería, de naturales del país.

El hecho, con ser grave, no pasa de constituir un acto de indisciplina aislado, cuyos autores, sin unirse á los moros que pueblan la isla, después de cometerlo, tal vez por móviles de venganza, han huido embarcándose en «vintas» (piraguas) hacia las próximas costas de Borneo.

La isla de Tataan, recientemente ocupada, se halla al Sur del archipiélago de Joló, formando parte del grupo de Tawi-tawi, y el destacamento no pasaría seguramente de 50 ó 60 hombres.

No se dice si los oficiales y clases europeas han sucumbido con el capitán ó si lograron defenderse.

A lo sucedido no se le puede atribuir el menor carácter separatista, puesto que se trata de un grupo de tagalos ó visayas que se subleva en un territorio poblado por moro-malayos, y que en vez de unirse á éstos escapan hacia otras tierras.

Un periódico dice que hace tiempo que por los militares que regresan de Filipinas se viene señalando cierto espíritu de revuelta, cierto inexplicable malestar que domina á aquellas fuerzas indígenas y que alcanza hasta las más disciplinadas, las más militarmente montadas, las que forman los tercios de la Guardia civil.

»Tiempo hace también—añade—que por estas causas y otras que por prudencia no hemos de señalar, se viene pidiendo por muchos y sosteniendo la necesidad de aumentar en aquel ejército el contingente militar que da la Peninsula, y muy recientemente, uno tras otro, se han formado aquí tres batallones de infantería de marina para marchar uno á Filipinas, lo que no se ha efectuado porque la necesidad ha obligado á enviarlos á Cuba.»

Otro colega, «El Estandarte», escribe:

«Sabido es que en aquel ejército indígena se lamentan con frecuencia actos de insubordinacion por motivos insignificantes, como alguna falta en el rancho, cualquier castigo arbitrario ú otra causa por el estilo. Si el jefe del destacamento, cumpliendo con su deber, trató de imponer su autoridad, nada tiene de extraño que después de llegar al crimen, desertasen los agresores, asustados de su propia obra y tratando de eludir la consiguiente responsabilidad.»

El ejército de Filipinas

Los 2.000 europeos escasos que sirven actualmente en Filipinas no son suficientes para atender á cualquier contingencia en un ejército que cuenta con más de 100.000 hombres indígenas, máxime teniendo en cuenta la distancia á que están esas islas de España, que no permite acudir, en un momento dado, con fuerzas militares del modo rápido que hoy se está efectuando para Cuba.

El general Blanco, conocedor de esta necesidad, ha hecho ya sobre ella repetidas veces las oportunas observaciones al Gobierno, y sobre el asunto existe formado expediente, que no sabemos si habrá ya sido despachado por el ministerio de Ultramar, donde se encontraba á informe, para ver si los recursos del presupuesto filipino permiten hacer lo que se pretendía.

Lo ocurrido en Tataan, cuya importancia y alcance desconoce todavía el Gobierno, quizás determine la más rápida solucion de las medidas propuestas por el digno capitán general de Filipinas.

El cólera en Tánger

Continúa el mismo estado sanitario. La poblacion indígena se resiste á la intervencion de los médicos, aumentando entre ella la creencia de que los que toman medicinas son los que se mueren.

El número total de defunciones de todas las enfermedades no ha escedido de lo ordinario, y al decir de los indígenas, es menor que en igual mes del año anterior.

Las noticias recogidas por todos los médicos durante las últimas veinticuatro horas, dan un total de 11 defunciones y 12 enfermos.

El Consejo de Sanidad en pleno se ha presentado en Tánger en casa de Mohamed Torres para pedirle que

adopte las medidas de higiene que el estado sanitario de la ciudad aconseja.

El ministro marroquí contestó mostrando buenas disposiciones, pero advirtiendo las dificultades con que tropezará para vencer el fanatismo de los indígenas, que se niegan á que los vean los médicos y á cumplir otros requisitos que exigen las circunstancias.

En cambio prometió destruir el barrio en que se inició la enfermedad.

El Consejo ha acordado hacer entender á Mohamed Torres la necesidad absoluta de obligar á los indígenas á que respeten las disposiciones sanitarias preceptuadas por el Consejo.

Calor en París

En todo París apenas se habla estos días de otra cosa que del fuerte calor, impropio ya de este mes, que allí se experimenta.

El «asunto» ha tomado tales proporciones, que sirve de tema obligado á casi todos los cronistas de los periódicos «boulevardiers».

Por uno de ellos sabemos que las temperaturas máximas de que han disfrutado los parisienses durante los ocho primeros días del mes actual han sido: 27 grados, 31, 34, 27, 28, 32, 35 y 32.

Compárense estas máximas con las que han tenido en Madrid al mismo tiempo, que allí se van unas con otras; tengamos en cuenta, además, que allí la mínima ha oscilado durante esos días entre 8 y 16, habrá que reconocer, ó que los madrileños se resignan con mas facilidad, ó que los parisienses pierden la paciencia mas fácilmente.

Gacetilla

Diga lo que quiera el diario republicano no pasa de ser un recurso de la más vulgar *populacheria*, el dirigir acres censuras al Gobierno conservador, porque acude resueltamente á cubrir y prever las necesidades de la guerra de Cuba.

Se trata de la conservacion de la Gran Antilla para España y se trata del honor nacional. ¿Se quiere que nuestra querida Patria sea la que sucumba? Jamás.

A cada audacia de los filibusteros ha contestado España con un envío de tropas. El Gobierno, comprendiendo bien la situacion, ha procurado desvanecer toda esperanza á los revoltosos mostrándose dispuesto á embarcar todas las fuerzas que sean necesarias.

En toda lucha, cualquier vacilacion da grandes ventajas morales y materiales al adversario. Si los insurrectos y los que les apoyan notaran algun desaliento en los españoles, redoblarían su esfuerzo para aniquilarnos. Si, por el contrario, nos ven dispuestos á todo, el desaliento será suyo, pues habrán de convencerse de que es imposible resistir el empuje de una nacion resuelta, unida y heroica.

Es muy difícil y muy grave discutir asuntos militares relacionados con una campaña como la de Cuba, y entendemos que obran mal, rematadamente mal los que en momentos tan solemnes descienden, como hace el diario republicano, hasta esos vocingleros de café ó de plazuelas, que por decir algo que llame la atencion de sus amigos, sueltan vulgaridad tras vulgaridad sin tomarse el trabajo de discurrir acerca

del ridículo en que incurren ante toda persona seria que sepercute de sus palabras.

¿Qué sabe el diario republicano ni que sabemos nosotros, atentos á noticias más ó menos exactas y tal vez apasionadas, lo que en Cuba conviene? ¿Quién es el otro diario para juzgar de asuntos de tanta gravedad y trascendencia, sobre todo careciendo de datos? ¿Está seguro de que el general Martínez Campos no ha pedido los refuerzos que el Gobierno prepara?

El General deseará que se le envíen todas las tropas que buenamente sea posible; pero su patriotismo, su prudencia, su afán por disminuir los sacrificios le mueven á ser parco en sus peticiones; en cambio el Gobierno, que está al tanto de lo que ocurre y conoce las necesidades de la campaña, se apresura á prevenir, anticipándose y procurando que nada falte en el momento oportuno.

Y no se escude el diario republicano en el parecer del Sr. Sagasta. Sobre la inoportunidad de las declaraciones que se le atribuyen, con razon ó sin razon, nadie ha sabido ver en que se apoya ó puede apoyarse para sostener que *no hacen falta nuevas tropas en Cuba*.

¿Es que el señor Sagasta, que tan equivocadamente juzgó de la insurreccion cuando ocupaba el poder, conoce ahora, en la oposicion y desde su retiro de Logroño, lo que no saben ver el señor Cánovas del Castillo, el ilustre general Azcárraga, el Gobierno todo y el mismo general Martínez Campos?

Exceptuado á «El Correo» no sabemos de ningún otro periódico de alguna significacion é importancia que se haya atrevido á defender las declaraciones del señor Sagasta; hasta el mismísimo «Imparcial», siempre adversario de los conservadores, ha hecho en esta ocasion justicia al Gobierno del señor Cánovas, segun pudieron ver nuestros lectores por un recorte que insertamos hace unos días.

Sin embargo, el otro diario se agarra á ellas, cual náufrago desesperado, para cohonestar la *pifia* que se cometi6 al censurar y aun amenazar al Gobierno, porque se dispone á enviar mas fuerzas á Cuba.

El aspid del encono ha mordido en el corazon del periódico republicano, y no pasa día sin que, puesto en jarras en medio del arroyo, trate de salpicar con su asquerosa baba á nuestro distinguido amigo el señor Baron de las Arenas.

Su campaña de hostilidad sistemática hácia el Alcalde de R. O. y por añadidura baron, ha degenerado en campaña rastrera y personalísima, esmerándose el papelucho en acreditar más y más la fama de que justamente goza como periódico deslenguado.

¿Qué pretende la voz cantante de don J. J.? Antes apeló á las amenazas, torpes como suyas, y ahora acude al grosero insulto con el preconcebido fin de imponerse al señor Baron; como si este nuestro querido amigo pudiera intimidarse por los *matonismos* del otro diario, ó como si esos atrevidos desplantas, viniendo de quien vienen, pudiesen herir más que los tacones de las botas del señor Baron. Está éste muy alto para que le alcancen las *judiadas* del diario de la calle Nueva.

Semejante conducta del papel rodri-

guista es posible que satisfaga la baja pasion de sus fautores y que alcance aplausos entre los que sólo gustan de la difamacion y el escándalo; pero estamos seguros que así como no puede seguirla ningun periodista medianamente educado, tampoco pueden aprobarla las personas sensatas, cualquiera que fuese el campo político en que militen.

El periodismo—óigalo bien el inspirador del papel republicano—no es la murmuracion de plazuela, no es la crítica de verdulera, no es el recurso de los despechados é impotentes.

Confundir la intencion política con el ataque privado á la persona, revela siempre gran bajeza de alma, un carácter ruin é indigno de vivir en un país civilizado.

El diario de union republicana puede seguir, si le place, por el mal camino que ha emprendido: nosotros y el público todo sabemos ya como considerarle y calificarle.

Allá su alma y su palma.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Juan Blas Sitjes, Subdirector de Aduanas, para dar cuenta del encargo que ha llevado á varios países del extranjero, vió el dia quince á su Jefe el Ministro de Hacienda.

El celoso é inteligente empleado de Aduanas ha visitado Francia, Italia, Hungría, Sérvia y Rumania, Turquía y Rusia, y los datos que trae de su viaje son muy interesantes, no solo por lo que se refiere á la parte fiscal y de aduanas, objeto principal de su viaje, sino tambien por lo que hace á la produccion de trigos y fabricacion de harinas.

Entre estos datos son los ménos conocidos los que se refieren á Rusia, donde se ha adelantado mucho para sostener la competencia con América, y merecen particularmente llamar la atencion porque, segun parece, en gran parte pueden ser aplicables á nuestro país.

Por esta razon el ministro de Hacienda ha resuelto publicar los datos recogidos por el señor Sitjes, á quien ha encargado que se dedique á coleccionarlos y ordenarlos para formar un libro.

El ministro de la Guerra ha mandado formar listas por orden de antigüedad de los sargentos que ocupan destinos civiles y que fueron examinados por haber solicitado ir á Cuba con la graduacion de segundos tenientes.

Parece que predominará el criterio de dar preferencia á los sargentos que estén en activo servicio y tengan las necesarias condiciones, pero de todas suertes, y escaseando el número de segundos tenientes, en la próxima expedicion militar irán varios de los sargentos examinados y de los que ya figuran en la reserva gratuita, no excediendo su edad de cuarenta y cinco años.

Se ha dispuesto tambien que los sargentos en activo ó licenciados que pasen á desempeñar un destino civil sin contar doce años de servicio, carecen de derecho al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, y se concede un nuevo plazo de dos meses para que lo soliciten los comprendidos en el art. 2.º del real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

El Gobernador civil de esta provincia, en circular inserta en el último número del «Boletín Oficial» encarga á los alcaldes de los pueblos y fuerza de la Guardia civil, ejerzan la más activa vigilancia sobre los que sin estar debidamente autorizados se dedican á la caza, esperando que cooperarán cada uno dentro de su esfera de acción á perseguir á los que defraudando al Tesoro, usan armas y se dedican á la caza sin tener licencia para ello.

Por mas que seguimos creyendo que hay sobra de personal de plantilla en las Oficinas municipales, esto no obsta para que en determinadas circunstancias no sea preciso personal temporero como ocurre ahora que por enfermedad de un individuo que ocupaba una de estas plazas el Secretario manifestó al señor Alcalde que necesitaba se cubriese dicha vacante.

En el dia de hoy y mediante escritura que ha autorizado el Notario don Francisco Mercadal, ha quedado constituida una Sociedad anónima con domicilio en esta Ciudad que girará bajo la razon social de «La Maquinista Naval», con el capital de 500.000 pesetas nominales, para la explotacion de industrias metalúrgicas.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la música del Regimiento Regional, en el paseo de Isabel II, de cinco menos cuarto á seis y cuarto de la tarde:

- 1.º Paso-doble «El Quijote», Perez.
- 2.º Polka «Fermina», Llorente.
- 3.º Marcha Indiana de la ópera «La Africana», Meyerbeer.
- 4.º Mazurka «Estilo Flamenco», Marín.
- 5.º Paso-doble «Aires Mallorquines», Soler.

Telegrama de «La Marítima»: «Palma 20.—Fondeado felismente «Nuevo-Mahonés» cinco mañana, saldremos hora itinerario, comunicados.—Cardona.»

El 18 llegó á la Coruña el vapor-correo «Cataluña», procedente de la Habana.

Calendario

Santo de hoy.—S. Mateo apóstol y evangelista.
Santo de mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora, S. Mauricio y compañeros mártires.

Cultos

Mañana, cuarto domingo de Septiembre, Dominica XVI despues de Pentecostés: en la parroquia de Sta. María, á las nueve y media. Tercia cantada y luego la Misa mayor solemne con el Señor de manifiesto y sermón que dirá el Rdo. Sr. Cura Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, despues se cantarán las Letanías de Todos los Santos y al fin solemne Reserva, terminando el Triduo que se ha celebrado, todo en Desagravio á Dios Nuestro Señor por los ultrajes de que es víctima su Vicario en la tierra el inmortal Leon XIII en el nefasto dia 25, aniversario de la usurpacion de sus bienes temporales, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Stmo. Rosario.

Parroquia del Carmen, á las diez la Misa mayor de costumbre, y por la tarde Vísperas y Stmo. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asís, á las siete Misa y Comunión general para los

Hermanos Terciarios del Patriarca San Francisco, por celebrarse la conmemoracion de la milagrosa Impresion de las Llagas de Jesucristo en las manos, pés y costado del seráfico Padre, á las nueve la Misa de la Tropa, á las diez la mayor solemne; por la tarde, á las tres y media, se descubrirá S. D. M., continuando el Jubileo de las Cuarenta-Horas, solemnes Vísperas, Rosario, Trisagio, cinco Padre-nuestros y Coplas á S. Francisco, á las cinco Reserva y luego se verificará la procesion de costumbre, Te-Deum y adoracion de la veneranda Reliquia, despues se vestirán con el Escapulario y Cordon á los fieles que deseen pertenecer á la tercera Orden de San Francisco.

Concepcionistas, á las ocho, Misa mayor con el Señor de manifiesto y Rogativas para las necesidades del Papa y triunfo de la Iglesia Católica.

San José, tambien á las ocho, Letanías y Stmo. Rosario y luego Misa, todo en Desagravio á Jesús Sacramentado.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, á las siete y media, Misa como de costumbre y sermón vivo en honor de la Virgen de Gracia que dirá don Jaime Tutzó, Pbro.

Lunes, continuará el Jubileo de las Cuarenta-Horas en San Francisco.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 20.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68 85
4 por ciento Exterior.	79 92
4 por ciento Amortizable.	82 75
Billetes Hip. de Cuba 1886	101 40
Id. id. id. 1890	88 87
Banco Hispano-Colonial.	00 00
Ferro-carril de Francia	20 20
Ferro-carril del Norte	25 35
Id. de Orense.	00 00
Ferro-carril de Almansa	00 00
Id. de O. B. y Francia	52 62
Id. del Norte.	00 00
Id. de Orense.	00 00
Id. de Almansa.	54 12
Obligaciones C.ª Transatlántica.	88 25

Empeños del Casino Mercantil.
Interior. rs. vn. paga alcista.
Exterior. » » »

Movimiento del Puerto

Despachados el 21
Para Alcaldía y Barcelona, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon
Arbitrios.—El dia 7 de Octubre próximo á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una tercera subasta para el arriendo de la caseta número 9 de la Plaza del Claustro por lo que resta del actual año económico y siguientes hasta el 30 de Junio de 1897 y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana rematándose dicha caseta á favor del mejor postor.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento cincuenta pesetas anuales.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico para responder de las obligaciones que contraiga.—Mahon 21 Septiembre de 1895.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahon

Consumos.—El lunes próximo dia 23 del corriente á las doce de su mañana se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta administrativa de consumos para ver y fallar el expediente de la aprehension verificada en la madrugada del 18 del actual en las «tanecas de Sta. Maria» de cuatro garrafas conteniendo cada una diez y seis litros de alcohol.

En su consecuencia se cita por el presente anuncio á los dueños, encargados ó conductores de dichas especies para que concurran al acto con las pruebas que crean convenientes.—Mahon 21 Septiembre 1895.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Sociedades recreativas

Círculo Colon

La Junta de esta Sociedad, en vista de la buena temperatura que disfrutamos y á ruego de muchos señores socios aficionados al baile, ha acordado dar cuatro lucidos bailes más de verano, y para que éstos resulten mas brillantes, se ha formado una Empresa de cincuenta socios, todos amantes del baile, dando el primero el domingo próximo 22 de Septiembre, empezando á las ocho y media.—La Empresa.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:
Dia 16 Septiembre.—1 vaca, 182 kilos, Ne Xenxa de Gabriel (Villa-Cárlos); 1 ternero, 115, Sant Jaume (Alayor); 1 id., 153, Son Bou (id.); 1 ternera, 138, Juan Mercadal (id.); 1 carnero, 14, Son Judas; 1 id., 20, Santa Mercé, y 3 id., 36, Se Roca (Mercadal).

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.
Madrid 20.—9:55 n.

Avila.—El señor Sagasta ha dicho que es preciso robustear el prestigio del señor Martínez Campos, y que al llegar este á Cuba se debió haber planteado allí las reformas, y duda que el señor Cánovas haga las elecciones para diputados á Cortes, que al decir esto no es porque ambicione el poder que solo aceptará en el caso que se le impusieran las circunstancias.

Madrid 20.—10:40 n.
Habana.—Han aparecido ciento treinta y ocho cadáveres de los naufragos del «Bazcaístegui», algunos de ellos mutilados por los tiburones; hoy se verificará el entierro del señor Delgado Parejo que revistirá gran solemnidad.

La tripulacion del «Mortera» auxilió cuanto pudo para el salvamento de los naufragos.

Al sumergirse el «Bazcaístegui» la máquina hizo explosion.

Madrid 21.—9:30 m.
Habana.—Al entierro de los naufragos del «Bazcaístegui» han asistido las autoridades y gentío inmenso, viéndose muchas coronas sobre los féretros.

Calculase en cinco mil duros el valor de las coronas fúnebres dedicadas á la memoria del contralmirante señor Delgado Parejo.



LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

PARA MARSELLA

Saldrá del 28 al 30 del actual el vapor

MENORQUÍN

al mando del capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros.

Mahon 21 de Septiembre de 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Tallavull.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 30 de Septiembre de 1895.

Ha de constar de 26.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas; distribuyéndose 546.000 pesetas, en 1.300 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	25.000
10 de 2.000	20.000
1182 de 300	354.600
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.000
2 id. de 1.000 id. id., para los del segundo premio	2.000
2 id. de 850 id. id., para los del tercer premio	1.700

1300 546.000 Mahon 21 Septiembre 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

CODINA (DENTISTA)
Ha trasladado su gabinete odontológico á la misma Plaza del Príncipe núm. 2.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la extremidad de la calle de Gracia.

2.º Una estancia denominada de Binjarroga situada en el paraje del mismo nombre y en la parte Norte del término municipal de esta ciudad.

3.º Una estancia denominada Ne Vermeja formado de un vergel y dos porciones de terreno seco, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.º El predio Llumenasas situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

En venta

Lo está la estancia llamada «Viñot» inmediata al pueblo de San Luis de cabida nueve cuarteras sembrado, con pozo, era, boyera, pajar y algunos árboles frutales. Se venderá por grupos ó toda junta. Darán informes en la misma.

En venta

Lo está el predio Torroben nou del término de Alayor y un huerto contiguo de árboles frutales en Calamporter, juntos ó por separado. Informará el Notario don Francisco Andreu.

En venta

Lo está en esta ciudad la casa de la calle del Alba que forma esquina con la calle de Alayor. Para informes, calle de Andreu, número 13.

Alcohol de 36.º

Se vende en la administración de consumos al precio de **65 CÉNTS.** de pta. el litro.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Rofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernández; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE **MÁRCOS MERCADAL NETTO**

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas las dos cuarteras con peso de 64 kilos

Id. comun á 8 id. las dos id. id. de 43 »

Salvado fino á 5 id. las dos id. id. de 35 »

Id. comun á 4'50 id. las dos id. id. de 29 »

Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país. Si el importe de los gastos asciende á 100 pesetas, disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

Colmado «La Mallorquina»

MORERAS, 52—MAHON

PRECIOS BARATÍSIMOS

Azúcar blanco terron 1.ª, 3 libras y 3 onzas	Ptas. 1,25
Id. id. id. 2.ª, id. id.	» 1,20
Id. id. florete, id. id.	» 1,20
Id. dorado seco 1.ª, id. id.	» 1,05
Id. de pastilla 1.ª, id. id.	» 1,55
Pastas Italianas, id. id.	» 0,90
Arroz superior, Kilo.	» 0,50
Garbanos Mazagán 1.ª, id.	» 0,45
Id. id. 2.ª, id.	» 0,40
Habichuelas Valencia, id.	» 0,40
Café Puerto Rico 1.ª escogido, id.	» 3,85
Id. id. 2.ª, id.	» 3,60
Maíz grande, id.	» 0,25
Id. para palomos, id.	» 0,27
Papel estracilla, Resma	» 1,50

Aceites de varias clases y muchos otros productos.

A los señores propietarios

Que tengan alguna casa en el centro de Mahon que reúna condiciones para un establecimiento y quieran alquilarla tendrán á bien dirigirse calle de las Moreras 52, Colmado LA MALLORQUINA.

Sobreasadas

Las tan acreditadas de Villa-Cárlos (Matsam d' els Bous) se venden en dicho pueblo en el establecimiento de Vazquez, calle de San José núm. 4, al precio de 14 reales vellon la carnicera. Al por mayor á precios convencionales.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. Francisco Hernandez Sanz

CALLE DE PRIETO Y CAULES, 29

El 1.º de Octubre próximo se abrirá en dicho centro de enseñanza un nuevo curso dándose las clases siguientes:

Dibujo de adorno	Clases generales.	Dibujo lineal	Clases preparatorias para carreras especiales.
Id. de paisaje		Id. geométrico	
Id. de figura		Id. geométrico	
	Id. topográfico		
	Id. hidrográfico		

Clase preparatoria de *Dibujo de figura* para los alumnos deban ingresar en Academias militares.

Clase especial de *Dibujo y Pintura* para Señoritas, de 11 á 12.

Clase especial de *Dibujo aplicado á las artes industriales* (para obreros) de 7 á 8 noche.

Curso de *Dibujo arquitectónico*.

Clase de *Pintura al óleo y á la acuarela*.

Caligrafía y letra de adorno.

Esta Academia estará abierta de 8 á 12 mañana y de 2 á 8 noche. En dicho Centro se encargan de efectuar toda clase de trabajos artísticos concernientes á pintura, dibujo y caligrafía.

HARINA DE CEBADA

Se vende á 8'25 pesetas el quintal de 41'600 kilos en el Molino de la calle de San Clemente, denominado «des Galleta».

Se sirve á domicilio. A los habitantes del extra-radio se les rebajará el derecho de consumos.

LEÑA DE QUEMAR

á 0'75 céntimos quintal se vende en los almacenes de

HUGUET Y MASPOCH.

Los acreditados Vinos tintos para mesa

R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de

TALTAVULL Y PONS

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta.)

COCHES

Lo están para vender dos galeras y un coche grande de cuatro ruedas, y un carrion. Para informes, Miguel Ginart (a) Tito, Alayor.

CERDOS

CEBADOS. Hay para vender diez de 12 á 16 arrobas cada uno. Informes, en esta Imprenta.

Imp de M. Parpa.